

### DATOS DE LA ASIGNATURA\*

\* Asignatura en experiencia piloto de implantación del sistema de créditos ECTS

<b>Nombre:</b>			
Seguridad e Higiene Industrial			
<b>Denominación en inglés<sup>1</sup>:</b>			
SAFETY AND INDUSTRIAL HIGYENE			
<b>Código:</b>	<b>Año del Plan de Estudios:</b>	<b>Tipo:</b>	
310099047	Publicación BOE: 20-05-1999	<input type="checkbox"/> Troncal <input type="checkbox"/> Obligatoria <input checked="" type="checkbox"/> Optativa	
<b>Créditos:</b>			
	<b>Totales:</b>	<b>Teóricos:</b>	<b>Prácticos:</b>
Créditos L.R.U.	7,50	3,00	4,50
Créditos E.C.T.S.	6,0	2,4	3,6
<b>Departamento:</b>			
Biología Ambiental y Salud Pública			
<b>Área de Conocimiento:</b>			
Medicina Preventiva y Salud Pública			
<b>Curso:</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>Ciclo:</b>	
Tercero	1º Cuatrimestre	Primero	
<b>Web de la asignatura:</b>			
En caso de tenerla, insertar la dirección web de la asignatura			

<sup>1</sup>Para su inclusión en el Complemento Europeo al Título

### DATOS DE LOS PROFESORES

Nombre:	e-mail:	Teléfono:	Despacho:
José A. Garrido Roldán Carlos Ruiz Frutos	jose.garrido@dbasp.uhu.es frutos@uhu.es	606858041 959219369	

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Descriptores de la asignatura:

El Trabajo: Concepto y dimensión social.  
La Salud: Concepto y dimensión social.  
El Trabajo y la Salud: su Inter.-actuación.  
Los Riesgos Profesionales y los factores de riesgo.  
Daños derivados del trabajo.  
Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales.

Derechos y deberes básicos materia de Prevención de Riesgos Laborales.  
Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.  
Principios de la Acción Preventiva.  
Real Decreto 39/1997: Reglamento de los Servicios de Prevención.

Riesgos ligados a las Condiciones de Seguridad.  
Riesgos ligados al Medio-Ambiente de Trabajo.  
La carga de trabajo, la fatiga física y mental y la Insatisfacción laboral.  
Sistemas elementales de Control de Riesgos.  
Planes de Emergencia y Evacuación.  
Primeros Auxilios.  
El control de la Salud de los Trabajadores.  
La Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa.  
El Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.  
Modalidades de RR.HH. y materiales para el desarrollo de Actividades Preventivas.  
Órganos de representación, consulta y participación.  
Organización Internacional del Trabajo (OIT) .  
Organización Mundial de la Salud (OMS).  
Organismos comunitarios con competencias en Seguridad y Salud.  
La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.  
Control estadístico de la siniestralidad laboral.  
Índices estadísticos de siniestralidad laboral.  
Notificación, Registro, Investigación y Control de Accidentes de Trabajo.  
EVALUACIÓN DE RIESGOS.  
El Método Simplificado de Evaluación de Riesgos (NTP-330).  
Prioridad en la implementación de las acciones preventivas.

### 1.2. Descriptores de la asignatura (en inglés)<sup>2</sup>:

- √ The Work: Concept and social dimension.
- √ The Health: Concept and social dimension.
- √ The Work and the Health: his Inter.-action (performance).
- √ The Professional Risks and the factors of risk.
- √ Damages derived from the work.
- √ The Accidents of Work and the Occupational diseases.
- √ Laws and basic duties matter of Prevention of Labour Risks.
- √ Law 31/1995, of Prevention of Labour Risks.
- √ Beginning of the Preventive Action.
- √ Royal Decree 39/1997: Regulation of the Services of Prevention.
- √ Risks tied to the Safety Conditions.
- √ Risks tied to the Work Environment.
- √ The load of work, the physical and mental fatigue and the labour Dissatisfaction.
- √ Elementary Systems of Control of Risks.
- √ Emergency and Evacuation Plans.
- √ The First Aids.
- √ The Workers Health Control.
- √ The Management of the Prevention of Labour Risks in the Company.
- √ The Labour Risks Prevention Management System.
- √ Modalities of Human and material Resources for the development of Preventive Activities.
- √ Organs of representation, consultation and participation.

- √ International Labour Organization (ILO).
- √ World Health Organization (WHO).
- √ Community Organisations with competitions in Security and Health.
- √ The European Agency for the Safety and Health at Work.
- √ Work Accidents Statistical Control.
- √ Work Accidents Statistical Indexes.
- √ Work Accident notification, record, investigation and control.
- √ RISK EVALUATION.
- √ The Simplified Method of Risks Evaluation (NTP-330).
- √ Priority in the implementation of the preventive actions.

<sup>2</sup>Para su inclusión en el Complemento Europeo al Título

<b>2. Situación de la asignatura.</b>
<b>2.1. Prerrequisitos:</b>
Ninguno en particular.
<b>2.2. Contexto dentro de la titulación:</b>
Esta asignatura aporta a la titulación una visión global de la seguridad y salud en el trabajo, materia de interés para cualquier profesional y, en particular para los Ingenieros Técnicos Industriales, que en su desempeño profesional podrían ejercer las funciones de Coordinador de Seguridad y salud en Obras, para cualquier proyecto de construcción de naves industriales o de instalaciones eléctricas. La signatura tiene el atractivo de que a los alumnos que la superen, se les otorga el Título de Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales.
<b>2.3. Recomendaciones:</b>
Para superar esta asignatura, no es necesario estar matriculado en otra cualquiera afín. Más bien, se trata de una materia transversal que debería incorporarse a todas las titulaciones. Se debe comenzar por la lectura y el conocimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y su desarrollo reglamentario.

### 3. Competencias a adquirir por los estudiantes.

#### 3.1. Competencias transversales o genéricas.

##### 3.1.1. Competencias instrumentales:

<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Capacidad de análisis y síntesis.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Capacidad de organización y planificación.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
<input type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input checked="" type="checkbox"/> Bajo	Conocimiento de una lengua extranjera.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Capacidad de gestión de la información.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Resolución de problemas.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Toma de decisiones.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Conocimientos generales básicos.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Conocimientos básicos de la profesión.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Conocimientos de informática.
<input type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Otras: Especificar.
<input type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Otras: Especificar.

##### 3.1.2. Competencias personales:

<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Trabajo en equipo.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Trabajo en un contexto internacional.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Habilidades en las relaciones interpersonales.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Razonamiento crítico.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Compromiso ético.
<input type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Otras: Especificar.
<input type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Otras: Especificar.

##### 3.1.3. Competencias sistémicas:

<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Aprendizaje autónomo.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Adaptación a nuevas situaciones.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Creatividad.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Liderazgo.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
<input type="checkbox"/> Alto	<input checked="" type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Iniciativa y espíritu emprendedor.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Motivación por la calidad.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Diseño y gestión de proyectos.
<input checked="" type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Motivación de logro.
<input type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Otras: Especificar.
<input type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Bajo	Otras: Especificar.

#### 3.2. Competencias específicas.

##### 3.2.1. Competencias cognitivas (saber):

- *Conocer el marco legislativo de la Prevención de Riesgos Laborales.*
- *Distinguir los conceptos legal y técnico de Accidente de Trabajo.*
- *Conocer las distintas disciplinas preventivas y su ámbito de actuación*
- *Delimitar el ámbito de actuación de la SEGURIDAD EN EL TRABAJO, en el marco de la Prevención.*

##### 3.2.2. Competencias procedimentales e instrumentales (saber hacer):

- *Capacitar sobre el método básico de análisis de riesgos de Seguridad.*
- *Capacitar al alumno en la metodología de identificación, evaluación y control de los riesgos derivados de las Condiciones de Seguridad.*
- *Capacitar al alumno para la selección y análisis de check-list específicos para la evaluación de riesgos.*

- *Aplicar en supuestos prácticos los conocimientos adquiridos sobre evaluación de riesgos.*
- *Aplicar, en supuestos concretos, los conocimientos adquiridos sobre la legislación específica sobre obras de construcción.*
- *Aplicar los conocimientos sobre estrategias de muestreo de contaminantes químicos en una práctica.*
- *Adquirir práctica en la medición de iluminación y de la exposición a ruido y ambiente térmico.*
- *Adquirir práctica en la aplicación de estadísticas útiles para la prevención de Riesgos.*

### **3.2.2. Competencias actitudinales (ser):**

- *Adquirir criterio interpretativo sobre la legislación española y europea en materia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales.*
- *Ser capaz de interpretar sentencias que destaquen la dificultad de reconocimiento de una enfermedad profesional*
- *Ser capaz de dimensionar la importancia del control de los Riesgos Higiénicos y su incidencia sobre la salud de los trabajadores.*
- *Ser capaz de distinguir entre concepto legal y técnico del Accidente de Trabajo y la Enfermedad Profesional.*
- *Ser capaz de realizar una identificación de riesgos en una visita a empresa..*
- *Adquirir capacidad para desarrollar la planificación de una encuesta higiénica.*
- *Adquirir capacidad para analizar un Accidente de Trabajo.*

#### 4. Objetivos:

##### 3.1 GENERAL:

**Capacitar al alumno en las técnicas elementales de identificación, evaluación y control de los Riesgos Laborales, derivados de las Condiciones de Seguridad, que pueden provocar Accidentes de Trabajo.**

##### 3.2.- ESPECÍFICOS:

- **Cognitivos:**
  - Conocer el marco legislativo de la Prevención de Riesgos Laborales.
  - Distinguir los conceptos legal y técnico de Accidente de Trabajo.
  - Delimitar el ámbito de actuación de la SEGURIDAD EN EL TRABAJO, en el marco de la Prevención.
- **Procedimentales/Instrumentales:**
  - Conocer el método básico de análisis de riesgos de Seguridad.
  - Capacitar al alumno en la metodología de identificación, evaluación y control de los riesgos derivados de las Condiciones de Seguridad.
  - Capacitar al alumno para la selección y el análisis de Cuestionarios de chequeo específicos en la evaluación de riesgos.
  - Realizar supuestos prácticos de evaluación de riesgos.
  - Realizar prácticas de aplicación, en supuestos concretos, de la legislación específica sobre obras de construcción.
  - Realizar prácticas sobre estrategias de muestreo de contaminantes químicos..
  - Prácticas de medición de iluminación y de la exposición a ruido y ambiente térmico.
  - Realizar ejercicios de aplicación estadística a la prevención de Riesgos.
- **Actitudinales:**
  - Debatir sobre la legislación española y europea en materia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales.
  - Comentar artículos de prensa y sentencias que destaquen la dificultad de reconocimiento de una enfermedad profesional
  - Debatir sobre la necesidad de control de los Riesgos Higiénicos y su incidencia sobre la salud de los trabajadores.
  - Práctica grupal sobre distinción entre concepto legal y técnico del Accidente de Trabajo y la Enfermedad Profesional.
  - Visita a una empresa para realizar una identificación de riesgos.
  - Trabajo individual sobre planificación de una encuesta higiénica.
  - Análisis de un Accidente de Trabajo.

#### 5. Metodología (en horas de trabajo del estudiante):

	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre		
	Presenciales			
Clases de teoría	24,0	0,0		
Clases de problemas	0,0	0,0		
Clases prácticas	36,0	0,0		
Actividades académicas dirigidas	3,0	0,0		
	Exámenes			
	3,0	0,0		
	No presenciales			
Estudio de clases teóricas (factor de trabajo: 1,00)	24,0	0,0		
Estudio de clases de problemas y prácticas (factor de trabajo: 1,00)	36,0	0,0		
Preparación de actividades académicamente dirigidas y otras actividades	34,2	0,0		
<b>Total:</b>	<b>160,2</b>	<b>0,0</b>		
<b>Trabajo total del estudiante: 160,2 horas.</b>				
<b>Horas presenciales:</b>	<b>63,0</b>	<b>Horas no presenciales: 94,2</b>	<b>Exámenes:</b>	<b>3,0</b>

## 6. Técnicas docentes.

### 6.1. Técnicas docentes utilizadas:

- Sesiones académicas de teoría
- Sesiones académicas de problemas
- Sesiones prácticas en laboratorio
- Seminarios, exposiciones y debates
- Trabajo en grupos reducidos
- Resolución y entrega de problemas/prácticas
- Realización de pruebas parciales evaluables
- Otras: Especificar
- Otras: Especificar

### 6.2. Desarrollo y justificación:

En las clases teóricas se expondrán los conceptos de manera clara y precisa, utilizando técnicas de dinámica de grupos en aquellas sesiones que se pretenda como objetivo que el alumno se interese y motive por la asignatura y adquiera criterio y conceptos de cultura de la prevención laboral. Como medios de apoyo docente, se utilizarán presentaciones en power point, videos, pizarra. Como técnicas docentes se utilizará la clase magistral, grupos de discusión y debates. Las sesiones tendrán una duración de 2 horas cada una, sumando un total de 24 horas.

Las sesiones prácticas en laboratorio (se realizarán en aula normal), consistirán en aprender el uso, manejo y calibrado de equipos de medición de contaminantes laborales. La sesión práctica se desarrollará comenzando con una explicación del profesor que presentará el equipo físicamente, explicando su puesta en operación, configuración, parámetros de medición y finalmente realizará una demostración de medición. A continuación cada uno de los alumnos realizará una prueba de medida que le pedirá el profesor. Los equipos utilizados en las prácticas serán: Luxómetro, sonómetro, dosímetro, pistófono, equipo integrado WBGT para evaluación de ambientes térmicos, bombas de aspiración y calibrador de caudal de bombas. Los trabajos en grupos reducidos de 4 a 6 alumnos se desarrollarán comenzando por la explicación por parte del profesor del objetivo de la práctica, orientando sobre la forma de abordar la resolución del ejercicio, para finalizar con el trabajo de grupo y una puesta en común de los resultados. Esta técnica se utilizará para el aprendizaje del método de árbol de causas para investigar accidentes, ejercicios de control estadístico de accidentes y para aplicación a supuestos prácticos de metodologías de evaluación de riesgos.

La resolución y entrega de ejercicios de prácticas pueden ser de carácter individual o en grupo. La mayor parte de ejercicios de prácticas se resolverán y entregarán en las clases prácticas y algunas, las menos, deberán ser resueltas fuera del horario de clases.

## 7. Bloques temáticos:

- MÓDULO I. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
- Tema 1. Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales.**  
**Tema 2. Marco normativo básico en materia de Prevención de Riesgos Laborales.**
- MÓDULO II. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.**
- Tema 3. Riesgos ligados a las Condiciones de Seguridad.**  
**Tema 4. Riesgos ligados al Medio-Ambiente de Trabajo.**  
**Tema 5. La carga de trabajo, la fatiga y la Insatisfacción laboral.**  
**Tema 6. Sistemas elementales de Control de Riesgos.**  
**Tema 7. Planes de Emergencia y Evacuación.**
- MÓDULO III. VIGILANCIA DE LA SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS.**
- Tema 8. Primeros Auxilios.**  
**Tema 9. El control de la Salud de los Trabajadores.**
- MÓDULO IV. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**
- Tema 10. La Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa.**  
**Tema 11. Organismos públicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.**
- MÓDULO V. TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN.**
- Tema 12. Control estadístico de la siniestralidad laboral.**  
**Tema 13. Notificación, Registro, Investigación y Control de Accidentes de Trabajo.**  
**Tema 14. EVALUACIÓN DE RIESGOS.**

## 8. Temario desarrollado:

### MÓDULO I.

#### **Tema 1. Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales.**

- 1.1. El Trabajo: Concepto y dimensión social.
- 1.2. La Salud: Concepto y dimensión social.
- 1.3. El Trabajo y la Salud: su Inter.-actuación.
- 1.4. Los Riesgos Profesionales y los factores de riesgo.
- 1.5. Daños derivados del trabajo.
- 1.6. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales.

#### **Tema 2. Marco normativo básico en materia de Prevención de Riesgos Laborales.**

- 2.1. Derechos y deberes básicos materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- 2.2. Las Directivas Comunitarias.
- 2.3. Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.
- 2.4. Principios de la Acción Preventiva.
- 2.5. Real Decreto 39/1997: Reglamento de los Servicios de Prevención.

### MÓDULO II.

#### **Tema 3. Riesgos ligados a las Condiciones de Seguridad.**

- 3.1. El lugar y la superficie de trabajo.
- 3.2. Las herramientas.
- 3.3. Los Incendios.
- 3.4. Almacenamiento, Manipulación y Transporte.
- 3.5. La señalización.
- 3.6. El Mantenimiento.

#### **Tema 4. Riesgos ligados al Medio-Ambiente de Trabajo.**

- 4.1. La exposición laboral a Agentes Químicos.
- 4.2. La exposición laboral a Agentes Físicos.
- 4.3. La exposición laboral a Agentes Biológicos.
- 4.4. La Evaluación del Riesgo.
- 4.5. El Control del Riesgo.

#### **Tema 5. La carga de trabajo, la fatiga y la Insatisfacción laboral.**

- 5.1. La carga de trabajo.
- 5.2. La carga física. Manipulación Manual de Cargas.
- 5.3. La carga mental.
- 5.4. La Fatiga.
- 5.5. La Insatisfacción laboral.

#### **Tema 6. Sistemas elementales de Control de Riesgos.**

- 6.1. Concepto de Prevención y Protección.
- 6.2. La protección de la Seguridad y la Salud de los trabajadores en el trabajo.
- 6.3. La Protección Colectiva.
- 6.4. La protección Individual.
- 6.5. Equipos de Protección Individual (EPI's): Concepto y clasificación.

#### **Tema 7. Planes de Emergencia y Evacuación.**

- 7.1. Nociones básicas de actuación en emergencias y evacuación.
- 7.2. Introducción.
- 7.3. Tipos de Accidentes Graves.
- 7.4. Clasificación de las Situaciones de Emergencia.
- 7.5. Organización de las Emergencias.
- 7.6. Actuaciones en un Plan de Emergencia Interior (PEI).
- 7.7. Información de apoyo para la actuación de emergencia.
- 7.8. Simulacros: su importancia.



### *MÓDULO III.*

#### **Tema 8. Primeros Auxilios.**

- 8.1. ¿Qué son los Primeros Auxilios?
- 8.2. Consejos Generales de Socorrismo.
- 8.3. Activación del sistema Emergencia. La Alerta.
- 8.4. Los eslabones de la cadena de socorro.
- 8.5. La formación en Socorrismo Laboral.
- 8.6. La evaluación primaria de un accidentado.
- 8.7. Emergencias Médicas: Técnica de la reanimación cardio-pulmonar (RCP) y tratamiento de Hemorragias.

#### **Tema 9. El control de la Salud de los Trabajadores.**

- 9.1 Vigilancia de la salud de los trabajadores: Definición.
- 9.2. La Vigilancia de la Salud de los Trabajadores en el marco de la Ley de Prevención de R.L.
- 9.3. Objetivos de la Vigilancia de la Salud.
- 9.4 Las técnicas de Vigilancia de la Salud.
- 9.5. Integración de los programas de vigilancia de la salud en el programa de Prevención.

### *MÓDULO IV.*

#### **Tema 10. La Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa.**

- 10.1. La Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.
- 10.2. El Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.
- 10.3. Modalidades de RR.HH. y materiales para el desarrollo de Actividades Preventivas.
- 10.4. Órganos de representación, consulta y participación.

#### **Tema 11. Organismos públicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

- 11.1. Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- 11.2. Organización Mundial de la Salud (OMS).
- 11.3. Organismos comunitarios con competencias en Seguridad y Salud.
- 11.4. La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- 11.5. Organismos Públicos con competencias: Administración laboral y Administración Sanitaria.

### *MÓDULO V.*

#### **Tema 12. Control estadístico de la siniestralidad laboral.**

- 12.1. Fuentes de estadística laboral.
- 12.2. Índices estadísticos de siniestralidad laboral.
- 12.3. Cálculo de la tendencia: Diagrama mes a mes.
- 12.4. Ejercicio práctico.

#### **Tema 13. Notificación, Registro, Investigación y Control de Accidentes de Trabajo.**

- 13.1. Notificación de Accidentes de trabajo.
- 13.2. Elementos que identifican un Accidente.
- 13.3. Investigación de Accidentes e Incidentes.
- 13.4. El Árbol de Causas.
- 13.5. Control de Accidentes de Trabajo: La acción preventiva.

#### **Tema 14. EVALUACIÓN DE RIESGOS.**

- 14.1. El Método Simplificado de Evaluación de Riesgos (NTP-330).
- 14.2. Prioridad en la implementación de las acciones preventivas.

## 9. Bibliografía.

### 9.1. Bibliografía general:

1. [Ley 31/1995](#) de prevención de riesgos laborales
2. [Real Decreto 39/1997](#), Reglamento de los Servicios de Prevención.
3. [Real Decreto 485/1997](#), sobre disposiciones mínimas en materia de Señalización de Seguridad y salud en el trabajo.
4. [Real Decreto 486/1997](#), por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y salud en los lugares de trabajo.
5. [Real Decreto 488/1997](#), sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyan pantallas de visualización de datos.
6. [Real Decreto 664/1997](#), sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
7. [Real Decreto 665/1997](#), sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
8. [Real Decreto 773/1997](#), sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
9. [Real Decreto 1215/1997](#), por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
10. [Real Decreto 1389/1997](#), por el que se aprueban las disposiciones mínimas destinadas a proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en las actividades mineras.
11. [Real Decreto 1627/1997](#), por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

### 9.2. Bibliografía específica:

- SALUD LABORAL. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 2ª Edición. Fernando G. Benavides, Carlos Ruiz Frutos y Ana María García. Massom. MADRID, 2000.
- Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Cortés Díaz, José María. Tébar. MADRID, 2002 (5ª Edición).

#### ENLACES WEB DE INTERÉS:

- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: [www.mtas.es/insht](http://www.mtas.es/insht)
- Organización Internacional del Trabajo: [www.oit.org](http://www.oit.org)
- Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <http://europe.osha.eu.int>
- Red Española de la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <http://es.osha.eu.int>
- Instituto de Salud de los Trabajadores de CC.OO. (ISTAS): [www.ccoo.es/istas](http://www.ccoo.es/istas)
- Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el trabajo: [www.inmst.es/](http://www.inmst.es/)

## 10. Técnicas de evaluación.

### 10.1. Técnicas de evaluación utilizadas:

- Examen teórico-práctico
- Trabajos desarrollados durante el curso
- Participación activa en las sesiones académicas
- Controles periódicos de adquisición de conocimientos
- Examen práctico en aula de informática
- Otras: Especificar
- Otras: Especificar

### 10.2. Criterios de evaluación y calificación:

El método de evaluación que propone el profesor consistirá, básicamente en un examen final, complementado por una evaluación continua de las actividades a desarrollar por el alumno durante el curso. Los criterios de evaluación y calificación se sustentarán principalmente en la calificación obtenida en el examen final; si bien, dicha calificación se podrá mejorar, en función de la evaluación continua de las actividades desarrolladas durante el curso; conforme a lo previsto en la normativa específica sobre exámenes y evaluaciones de la Universidad de Huelva.

**11. Organización docente semanal (en horas presenciales del alumno)****11.1. Primer cuatrimestre:**

Semana	Horas de clases de teoría	Horas de clases de problemas	Horas de clases prácticas	Actividades Académicas Dirigidas		Horas de exámenes	Temas del temario a tratar
				Actividad	Horas		
1ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 1
2ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 2
3ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 3
4ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 4
5ª	2,0	0,0	2,0	Trabajo sobre medición de la Iluminación en locales	1,0	0,0	Tema 5
6ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 6
7ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 7
8ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 8
9ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 9
10ª	2,0	0,0	2,0	Trabajo sobre evaluación de ambientes térmicos (WBGT)	1,0	0,0	Tema 10
11ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 11
12ª	2,0	0,0	2,0		0,0	0,0	Tema 12
13ª	0,0	0,0	4,0		0,0	0,0	Tema 13
14ª	0,0	0,0	4,0		0,0	0,0	Tema 14
15ª	0,0	0,0	4,0	Trabajo sobre medición y evaluación de la exposición al RUIDO laboral.	1,0	0,0	Tema 14
Periodo de exámenes						3,0	
<b>Totales</b>	<b>24,0</b>	<b>0,0</b>	<b>36,0</b>		<b>3,0</b>	<b>3,0</b>	

**11.2. Segundo cuatrimestre:**

Semana	Horas de clases de teoría	Horas de clases de problemas	Horas de clases prácticas	Actividades Académicas Dirigidas		Horas de exámenes	Temas del temario a tratar
				Actividad	Horas		
1ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
2ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
3ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
4ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
5ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
6ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
7ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
8ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
9ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
10ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
11ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
12ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
13ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
14ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
15ª	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	
Periodo de exámenes						0,0	
<b>Totales</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>		<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	

## **12. Mecanismos de control y seguimiento:**

Se fijará un cronograma que se ajuste al calendario académico del cuatrimestre y se le dará un seguimiento semanal. Cada 4 semanas se revisará el cumplimiento de objetivos y se corregirán en el cronograma inicial los posibles desajustes.